



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Modificaciones en sistemas SINENSUP, SINENSUP REASEGUROS y ECM - Exposición de EECC en miles de pesos

A las aseguradoras y reaseguradoras sujetas de sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Con el objetivo de optimizar la carga de la información Económico, Financiera y de solvencia, se han realizado los siguientes cambios en los aplicativos, los cuales ya se encuentran vigentes:

1) Exposición de saldos en miles de pesos

Se informa que a partir de la presentación correspondiente al período cerrado el 30/09/2024 los Estados Contables, sus Anexos y Relaciones Técnicas expondrán las cifras que los componen en miles de pesos.

En lo mismo, no implica modificaciones en cuanto a los archivos que deben cargar las entidades en los sistemas SINENSUP o SINENSUP REASEGUROS, ya que deben contener los importes con todas sus cifras y serán los mismos sistemas los que se encarguen en convertirlos de forma automática a miles de pesos.

Sin embargo, al no resultar factible el mencionado proceso en el sistema ECM, el archivo del Estado de Capitales Mínimos cargado por las entidades deberá contener los valores ya expresados en miles de pesos. En caso de que se realice una presentación que no cumpla con lo descripto, se rechazará la misma y deberá presentarse un nuevo estado sin interrumpir el plazo establecido en el punto 39.8. del RGAA para la presentación de los EECC.

2) Modificaciones en Estado de Capitales Mínimos:

Con la finalidad de optimizar el formato del Estado de Capitales Mínimos (ECM), se han realizado modificaciones en los anexos 4, 8, 9 y 10 del Estado de Capitales Mínimos, en los conceptos que componen la determinación del Capital Computable.

Puntualmente se realizaron cambios en denominaciones y se incorporaron nuevas cuentas conforme se detalla a

continuación:

ANEXO 4:

A04F7	30.2.1. Capital a integrar
A04F8	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo
A04F9	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización
A04F10	30.2.1. b) y s) Créditos no computables
A04F11	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.
A04F12	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular
A04F14	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos
A04F15	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles
A04F16	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso
A04F17	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas
A04F18	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior
A04F27	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información
A04F28	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad
A04F29	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo
A04F30	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)
A04F31	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido
A04F23	Otros (Menos)
A04F19	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar
A04F20	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar
A04F24	Dif. Valuación a Regularizar
A04F26	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido
A04F21	Otros (Más)

ANEXO 8:

A08F24	30.2.1. Capital a integrar
A08F25	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo
A08F26	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización
A08F27	30.2.1. b) y s) Créditos no computables
A08F28	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.
A08F29	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular
A08F31	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos
A08F32	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles
A08F33	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso
A08F34	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas
A08F35	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior
A08F45	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información
A08F46	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad
A08F47	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo
A08F48	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)
A08F49	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido
A08F42	Otros (Menos)
A08F36	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar
A08F37	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar
A08F43	Dif. Valuación a Regularizar
A08F44	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido
A08F38	Otros (Más)

ANEXO 9:

A09F27	30.2.1. Capital a integrar
A09F28	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo
A09F29	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización
A09F30	30.2.1. b) y s) Créditos no computables
A09F31	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.
A09F32	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular
A09F34	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos
A09F35	30.2.1. h) Exceso de Inmuebles
A09F36	30.2.1. j) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso
A09F37	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas
A09F38	30.2.1. o) Disponibilidades e Inversiones en el exterior
A09F47	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información
A09F48	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad
A09F49	30.2.1. t) Exceso de Premios a cobrar por Reaseguro Activo
A09F50	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)
A09F51	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido
A09F44	Otros (Menos)
A09F39	30.5. Utilidad Canje Decreto 1387/01 a Devengar
A09F40	30.5 Utilidad Conversion Decreto 471/02 a Devengar
A09F45	Dif. Valuación a Regularizar
A09F46	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido
A09F41	Otros (Más)

ANEXO 10:

A10F24	Capital a integrar
A10F25	30.2.1. Propuesta de distribución de utilidades en efectivo
A10F26	30.2.1. a) Activos que no poseen valor de realización
A10F27	30.2.1. b) y s) Créditos no computables
A10F28	30.2.1. c) Inv. que no se corresponden con el Art. 35° de la Ley N° 20.091 y su reglam.
A10F29	30.2.1. d) y e) TP y Acc sin cotización regular
A10F30	30.2.1. f) y g) Inmuebles no Admitidos
A10F31	30.2.1. i) Exceso de Inmuebles
A10F32	30.2.1. k) y l) Préstamos no Admitidos / Exceso
A10F33	30.2.1. ñ) Exceso de Inversiones en vinculadas
A10F34	30.2.1. p) Exceso de Disponibilidades e Inversiones en el exterior
A10F44	30.2.1. q) Inversiones que la entidad depositaria haya rehusado dar información
A10F45	30.2.1. r) Toda operatoria que implique afectar en garantía bienes de la entidad
A10F46	30.2.1. v) Mayor entre Exceso de Créditos inc. m) y Exceso Val. al cobro inc. u)
A10F47	39.1.5 Activo por Impuesto Diferido
A10F41	Otros (Menos)
A10F42	Dif. Valuación a Regularizar
A10F43	39.1.5 Pasivo por Impuesto Diferido
A10F35	Otros (Más)

Se adjunta plan de cuentas ECM con las modificaciones detalladas.